



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°003-2020

Celebrada por el Concejo Municipal de Siquirres el día miércoles veinte de mayo del dos mil veinte en la Sala de sesiones del Concejo Municipal, a las dieciséis horas contando con la siguiente asistencia y comprobación de quórum e inicio de sesión:

DIRECTORIO MUNICIPAL

		Fracción
Sr. Randall Black Reid	Presidente	PLN
Sra. Yoxana Débora Stevenson Simpson	Vicepresidente	PLN

REGIDORES(AS) PROPIETARIOS

	Fracción
Sra. Karla Andrea Alvarado Muñoz	PLN
Sr. Elías Alberto Jara Vega	PLN
Sra. Susana Cruz Villegas	PLN
Sra. Esmeralda Allen Mora	FA
Sr. Junior de Los Ángeles Quirós Chavarría	FA

REGIDORES(AS) SUPLENTE

	Fracción
Sr. Freddy Badilla Barrantes	PLN
Sra. Maricel Díaz Delgado	PLN
Sr. Pablo Andrés Castillo Tercero	PLN
Sr. María González Jiménez	PLN
Sr. Johnny Alejandro Loaiza López	PLN
Sr. Cesar Domingo Manzanares Vargas	FA
Sra. Zoraida Del Carmen Cedeño Rojas	FA

SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS

	Fracción	Distrito
Sr. Jorge Luis Álvarez Rosales	PLN	Siquirres I
Sra. Marjorie Miranda Jiménez	PLN	Pacuarito II
Sr. Willie Bianchini Gutiérrez	PLN	Florida III
Sr. Stanley Salas Salazar	PLN	Germania IV
Sr. Yeimer Esteban Gordon Porras	PLN	Cairo V
Sr. Rosa María Sánchez Cordero	PLN	Alegría VI
Sr. Alexander Pérez Murillo	PLN	Reventazón VII

SÍNDICOS(AS) SUPLENTE

	Fracción	Distrito
Sra. Lidieth Vega García	PLN	Florida III
Sr. Jaimee Johnson Black	PLN	Germania IV
Sra. Yerlin Melissa Baar Montero	PLN	Cairo V

ALCALDE MUNICIPAL

Lic. Mangell Mc Lean Villalobos	Alcalde
Licda. Maureen Cash Araya	Vicealcaldesa

SECRETARIA

MSc. Dinorah Cubillo Ortiz

AUSENTES

Sra. Dinia Patricia Hernández Abarca	PLN	Siquirres I
Sr. Maynor Castro Saldaño	PLN	Pacuarito II
Sr. Luis Fernando Bermúdez Mora	PLN	Alegría VI

ASISTENTES POR INVITACIÓN

Lic. Yorleny Wright Reynolds	Contadora Municipal
Lic. Edgar Carvajal González	Auditor Interno
Ing. William Solano Ocampo	Dirección de Infraestructura Vial Cantonal



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ARTÍCULO I.

Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente Municipal Randal Black Reid, procede a dar lectura al Orden del día, estando todos los señores regidores de acuerdo, la cual quedaría de la siguiente manera:

I. Lectura y aprobación del orden del día.

II. Oración inicial.

III. Presentación oficial de la Licda. Yorleny Wright Reynolds-Contadora Municipal.

IV. Presentación oficial del Lic. Edgar Carvajal González-Auditor Interno.

V. Presentación del Plan Quinquenal a Cargo del Ing. William Solano Ocampo
Dirección de Infraestructura Vial Cantonal.

ARTÍCULO II.

Oración Inicial.

Se deja constancia que se realiza la Oración inicial, para dar inicio a los demás puntos en la agenda del Concejo Municipal. -----

ARTÍCULO III.

Presentación oficial de la Licda. Yorleny Wright Reynolds-Contadora Municipal.

Presidente Black Reid: Pasamos con la Lic. Yorleny, ella es la contadora, para que la conozcan, hay algo importante también, después el Auditor nos lo va explicar que son apéndices del Concejo Municipal, la contadora y auditor, nada más que tienen su independencia con el fin de que los miembros del Concejo Municipal de Siquirres, la conozcan.-----

Lic. Yorleny Wright Reynolds: Saluda a los presentes, y les indica que esta para servirles cualquier consulta, de momento está aplicando el teletrabajo, pero si tienen alguna consulta o la requieren se puede coordinar para ella poder estar en el edificio municipal, como en esta ocasión.-----

Presidente Black Reid: Indica que la visita de la Lic. Yorleny, es con el fin de que los miembros del Concejo Municipal de Siquirres, la conozcan, no tenemos ninguna pregunta para ella hoy, gracias Yorleny.-----

Lic. Yorleny Wright Reynolds: Gracias, buenas tardes.-----

Presidente Black Reid: Pasamos a la presentación del auditor, el Lic. Edgar Carvajal. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **ARTÍCULO IV.**

2 Presentación oficial del Lic. Edgar Carvajal González-Auditor Interno.

3 **Lic. Edgar Carvajal González-Auditor Interno:** Hubiera preferido a viva voz, pero vamos
4 a jugar con los decibeles de las personas un poco, soy el auditor interno de la Municipalidad
5 desde hace 16 años estoy por aquí, además de Siquirres, para la gente que puede pensar que
6 no, vengo de ahí arriba de donde los bengala, por el Carmen para adentro por Imperio, muy
7 Siquirreño, me corresponde presentar a mi equipo, secuestre a la Licda. Karen Pereira, ahora
8 trabaja para la auditoria, la idea de esta presentación es que nos podamos dar a conocer,
9 ofrecer nuestros servicios y indicarles nuestros productos, además de hablar un poquito de
10 las responsabilidades que ustedes tienen a la ahora de asumir un Concejo Municipal, para lo
11 cual intentáramos hacer una presentación sucinta, rápida de lo que es el Concejo, y hablar
12 de algunos cargos del Concejo que tengamos, y bien claro cual es el roll de lo que se vale y
13 no se vale, la auditoria ingratamente esta para ayudar, pero también fiscalizar incluido el
14 Concejo Municipal. Hay una función la auditoria le corresponde revisar al Concejo para que
15 se conduzca a base de un principio que rige a todos los funcionarios públicos que es el
16 principio de legalidad, ese principio desde la Constitución Política establece que los
17 funcionarios públicos hacemos todo aquello que la Ley nos lo permite, hacer algo diferente
18 es exponerse algunos riesgos de lo cual estoy seguro que ninguno quiere correr, pues a
19 alguien le toca señalar esas cosas me toca a mi como auditor, señalar el camino, desde ya les
20 anticipo es una función propositiva, en el sentido que buscaremos de todas maneras señalar
21 los riegos de determinas conductas o acciones con la finalidad que se consuma ese riesgo,
22 pero cuando el golpe esta dado, como dicen los viejitos a golpe dado no hay quite, no se
23 ustedes pero no veo de aquí a allá, con ese dibujo si ustedes ven, ahí están las regidurías,
24 Alcaldía, la Secretaría, Sindicalía, y lo que se trata es que hablemos un poquito, de los roles
25 que tendrían ustedes principalmente en la regiduría, y como les dije al principio
26 focalizándonos rápidamente, en algunos cargos específicos dentro del Concejo.-----





MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Lic. Edgar Carvajal González-Auditor Interno: Cuando hable con ustedes al principio es que debemos estar atentos siempre al principio de legalidad rige a nuestro norte, al de ustedes y al mío además de cualquier funcionario publico o un funcionario no publico que haga un trabajo que tenga interés público, interés público es que su acción de alguna manera afecte la vida publica del cantón, ese principio de legalidad tiene una jerarquía que se encuentra en la Constitución, ese articulo 11 de la Constitución es recogido en el Articulo 11 de la Ley General de la Administración pública, y curiosamente en el Art.11de la Ley de Contratación administrativa, digo curiosamente porque nadie lo calculo, dentro de ese mismo principio nuestra jerarquía esta también establecido en el Código Municipal, también nosotros debemos estar atentos a lo que establece la Ley contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública, especialmente en el artículo 13 y 4 que se refiere al deber de probidad y a lo que nos exponemos como funcionarios públicos en caso de distanciarnos de este principio de legalidad. La auditoría interna es el musculo o brazo auxiliar de la Contraloría dentro del Cantón de Siquirres, de ahí que, en términos prácticos, las acciones de la Contraloría que tenga que ver con nuestro cantón salvo muy pocas excepciones, pasara por el filtro de la auditoría interna. -----

NORMATIVA APLICABLE
PRINCIPIO DE LEGALIDAD

Constitución Política de la República del Ecuador

Ley General de la Administración Pública

Ley Orgánica del Poder Judicial

Ley Orgánica de la Contraloría General del Ecuador

Ley Orgánica de la Función Pública

Reglamento de la Contraloría General del Ecuador

Reglamento de la Función Pública

Reglamento de la Contraloría General del Ecuador

Reglamento de la Función Pública

GOBIERNO MUNICIPAL, art. 12 C.M.

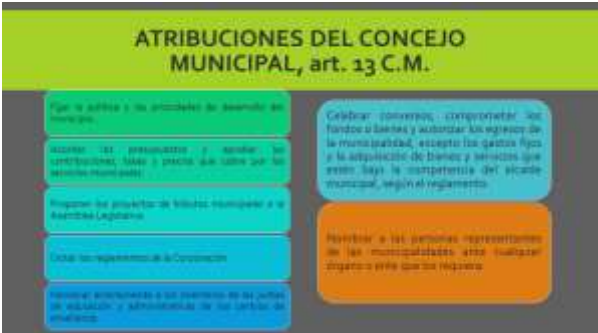
Compuesto por un cuerpo deliberativo denominado Concejo e integrado por los regidores que determine la ley, además, por un alcalde y su respectivo suplente, todos de elección popular.

Lic. Edgar Carvajal González-Auditor Interno: Deliberar no es enfrascarnos en discusiones a veces sin ningún norte, peor sin ningún resultado, como indica el Gobierno local esta constituido, por los regidores, el Alcalde, esta particularidad tiene una importancia es la única organización del Estado que tiene dos frentes por eso se dice bifrente, hay un frente que es jerarca indudable que es el Concejo Municipal, pero es un jerarca político, esta el otro frente que también es jerarca siendo ejecutivo-administrativo-técnico, que es la alcaldía, la norma, ni la doctrina no señala antagonismos entre la función de la Alcaldía y la regiduría, un canto exitoso es aquel el que logra armonía entre esos dos cuerpos, porque entonces el nivel político lleva adelante sus proyectos y el nivel ejecutivo los ejecuta, porque



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

también los propone los apoya, ambos tienen eso si un norte común que es el bienestar de la ciudadanía a eso nos debemos ustedes y nosotros la auditoria es garante ante el pueblo de que las cosas se lleven a cabo proporcionalmente y adecuadamente bien, porque no podemos estar en todo lado y en cada momento, para eso hay una serie de mecanismos, que la normativa nos provee, para establecer algunos controles que nos permitirían asegurarle a la ciudadanía que los recursos no se van por ahí, sino que se ejecutan con algunos principios que vamos a ver más adelante que son máximos, ustedes son responsables directos, la eficiencia con que el municipio y lleve a cabo la satisfacción del interés público depende del Concejo Municipal en gran medida, porque es fácil imaginar que podrían bloquear las iniciativas del ejecutivo, es mejor imaginar que van apoyar siempre antes valorando si es algo apropiado para el cantón. Seguidamente continúa explicando las siguientes diapositivas.



Lic. Edgar Carvajal González-Auditor Interno: Procede a ampliar la explicación Excusa y Recusación, referente a las prohibiciones que tienen los regidores y el Alcalde Municipal, dando algunos ejemplos como hacer negocios con la municipalidad, ya sean pagado o no, aclarándoles que hacerlos ad honorem, no hace ninguna diferencia, es una prohibición. ----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL

Reglamento de sesiones del Concejo, define las reuniones, ordenes del día, asistencia, debates de los regidores

El Concejo Municipal conforma una comisión para elaborar el Reglamento de sesiones del Concejo Municipal, el cual debe ser aprobado por el Concejo Municipal

El orden del día será elaborado por la secretaría con el consentimiento del presidente Municipal

La agenda de las sesiones del Concejo debe ser aprobada por la comisión de ordenamiento y control de gestión, antes que se inicie la sesión de trabajo

FUNCIONES DEL PRESIDENTE

Presidir las sesiones, dirigir, suspender y reanudar

Proponer el orden del día

Recibir las comunicaciones y resoluciones de las entidades de la región

Elaborar la gestión administrativa y económica de la municipalidad

Representar al Concejo Municipal y a la municipalidad en los actos de carácter público

Proponer y presentar al Concejo Municipal la gestión administrativa y económica de la municipalidad

Recibir las comunicaciones y resoluciones de las entidades de la región

Elaborar la gestión administrativa y económica de la municipalidad

FUNCIONES DEL SECRETARIO DEL CONCEJO, art. 53 C.M.

Asistir a las sesiones del Concejo, leer las actas y llevar el acta de las sesiones, para aprobarlas oportunamente, antes de ser aprobadas en el Concejo Municipal

Calificar todo lo que le envíen los regidores, antes de ser aprobado en el Concejo Municipal

Dirigir, convocar y recibir las sesiones del Concejo, conforme a la ley

Elaborar las certificaciones correspondientes a la municipalidad

OPORTUNIDADES DE MEJORA EN LA FUNCIÓN DEL SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:

El Concejo Municipal no puede delegar en el secretario competencias propias del Alcalde.

El Concejo Municipal puede delegar en el secretario funciones estrictamente vinculadas con las competencias del Concejo:

Verificación: Preparar y trasladar, de previo a sus sesiones, correspondencia, recibir mociones de las regiones, preparar lista de mociones, recibir solicitudes de audiencia que presenten las personas para ser recibidos ante el Concejo, entre otras.

BUENAS PRÁCTICAS

El Secretario del Concejo Municipal tiene el deber de transmitir y comunicar los acuerdos de ese órgano administrativo al Alcalde, no solo por la potestad de sanción y veto que le asiste sino también por su función inherente de administrador general y jefe de las dependencias municipales, además de ejecutar de los acuerdos municipales.

LEY GENERAL DE CONTROL INTERNO, art. 10

Esta Ley establece los criterios mínimos que deberán observar en el establecimiento, funcionamiento, mantenimiento, perfeccionamiento y evaluación de sus sistemas de control interno.

Jerarquía superior jerárquica del órgano o del ente, según la máxima autoridad dentro del órgano o ente, municipal o regional.

Responsabilidad por el sistema de control interno. Serán responsables del sistema de control interno el titular, subordinado, establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno institucional.

LEY GENERAL DE CONTROL INTERNO, art. 21

La auditoría interna es la actividad independiente, objetiva y asesora, que proporciona seguridad al ente u órgano, puesto que se crea para validar y mejorar sus operaciones.

Contribuye a que se alcancen los objetivos institucionales, mediante la práctica de un enfoque sistemático y profesional para evaluar y mejorar la efectividad de la administración del riesgo, del control y de los procesos de dirección en las entidades y los órganos sujetos a esta Ley.

Dentro de una organización, la auditoría interna proporciona a la ciudadanía una garantía razonable de que la actuación del órgano y la del resto de la administración se ejecuta conforme al marco legal y técnico y a las prácticas buenas.

OBJETIVOS DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Proteger y conservar el patrimonio público contra cualquier pérdida, desperdicio, corrupción, irregularidad o otro delito.

Lograr confiabilidad y transparencia en la información.

Perfeccionar el funcionamiento de los procedimientos.

Fortalecer el control institucional, interno y externo.

Productos de A.I. y Responsabilidad del Concejo Municipal, art. 35 ss. de la Ley General de Control Interno.

REPORTES

SERVICIO PREVENTIVO (ADVERTENCIA)

Implicaciones de aprobar las recomendaciones de la A.I.

Lic. Edgar Carvajal González-Auditor Interno: Los regidores propietarios generalmente integran comisiones casi todos están en una comisión, o dos o tres, pueden estar en las que sean en el tanto cumplan, porque no sería sano que este en cinco comisiones y a ninguna voy, entonces para que estoy, no es para rellenar el campo es para trabajar por esa comisión

6



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 y darle agilidad y eficiencia al Concejo como tal, una forma de dormir los asuntos es mandar
2 los asuntos a una comisión que nunca se reúne, ahora estas responsabilidades están
3 contenidas en la Ley de Control Interno de conformidad con el art.10 ustedes el Concejo son
4 el máximo responsable del sistema de Control Interno, la Ley establece los criterios
5 mínimos, para establecerlos, ponerlo a funcionar y darles un mantenimiento, para estarlo
6 perfeccionando y evaluarlo con relativa frecuencia, de manera que es sistema de control
7 interno de toda la municipalidad funcione bien y logre eficiencia en las operaciones, ahora
8 porque este servidor esta aquí, tal vez a alguno le puede parecer que se esta pasando de la
9 línea en realidad no, la auditoria es la autoridad independiente objetiva y asesora, que
10 proporciona seguridad al órgano, porque está creada para validar y mejorar las operaciones,
11 ¿ustedes sus productos cuáles son? son los acuerdos y el seguimiento que le den a esos
12 acuerdos, que hago con aprobarle al Alcalde un préstamo, después tres o cuatro meses
13 después me voy dando cuenta que el alcalde no lo hizo la tarea que le encomendé, no basta
14 con tomar el acuerdo es darle un seguimiento a ese acuerdo la producción de un Concejo se
15 mide en función de los acuerdos y la calidad de esos acuerdos, ahora mas allá los impactos
16 que esos acuerdos tengan en esa búsqueda des bienestar de la ciudadanía a la que representan
17 en este caso el cantón de Siquirres, contribuye a que se alcancen los objetivos de la
18 institución, la auditoria interna garantía razonable de que la actuación del jerarca y la del
19 resto, de la administración se ejecuta conforme al marco legal y técnico y a las prácticas
20 sanas, por ejemplo cuando hablamos del presidente y el secretario hablamos de las mejores
21 prácticas, ustedes son responsables de proteger y conservar el patrimonio de la institución,
22 que no se pierdan, no se roben, no se desperdicien, no se hurten, no se vuelvan obsoletos los
23 inventarios, ustedes son los responsables, también responsables de confiabilidad y
24 oportunidad de la información que se genera, por ejemplo una persona que venga a decir
25 aquí al Concejo que le están cobrando algo que pago, es administrativo si, pero
26 eventualmente le compete al Concejo ver que está sucediendo y mandarlo directamente a la
27 alcaldía, para que con la gente técnica revisen que es lo que pasa, alguien viene a decir que
28 ya pago y le están cobrando, garantía que ustedes tienen que proporcionarle, garantía que las
29 operaciones se realizan con eficiencia y eficacia al final, a tras de esto también esta el
30 principio de transparencia, el principio de rendición de cuentas, el principio de buena fe,



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 estos principio son hermanos siameses del principio de legalidad, no podría imaginarse que
2 este actuando muy legalmente sin nada pasa, es decir no hay eficiencia, no se hace nada , si
3 no se hace nada, no hay nada ilegal, entonces donde estoy, eso hay que tener cuidado,
4 también se debe cumplir con el ordenamiento jurídico y técnico, que establece toda aquella
5 norma que estable al principio, tienen una responsabilidad muy específica, respecto a la
6 auditoria interna, la auditoria interna no asesora, si no de generar informes tiene que
7 remitírselos al Concejo, el Concejo tiene de conformidad con la Ley, la obligación de
8 aprobarlo o improbarlo, ahora si lo imprueba un informe de auditoria tiene que justificar
9 técnicamente porque lo imprueba, ahora si loa aprueba las cosas que contienen el informe
10 son de acatamiento obligatorio e incumplirlas podría generar irresponsabilidad
11 administrativa, civil, penal e incluso puede ser que las tres, si usted no esta de acuerdo o
12 imprueba un informe de auditoria vamos ante la Contraloría a un arbitraje, así se verían los
13 argumentos del Concejo, y del Auditor, para que usted no apruebe lo que el auditor le está
14 diciendo, esta demás decir que el trabajo que se realiza en la auditoria es un trabajo
15 sistemático, con el debido cuidado profesional de manera objetiva, nunca subjetiva, de
16 manera que somos un escudo, que quiere ser un filtro, para que ustedes no caigan en riesgos
17 innecesarios como órgano colegiado, porque se supone que estoy para advertirles sanamente,
18 sin que usted vaya por un camino que les va a llevar a un despeñadero, pero no puedo
19 interferir en sus potestades, si usted sigue por ese camino, pues nada mas asuma las
20 consecuencias, de que a pesar del riesgo advertido se quiso ir por ahí, eso sería, pero más
21 allá de hacer la exposición quería indicarles que la auditoria esta en la mejor disposición de
22 atenderlos de manera individual, o se organizan dos o tres, y se hace una reunión de cualquier
23 tema, por supuesto que no somos la verdad única, sino que tenemos cierta experiencia en
24 temas municipales que nos permiten con toda confianza asesorarlos en esa línea siempre de
25 auditoria esperen la mejor intensión, prácticamente les garantizo que se va hacer el mejor
26 esfuerzo de parte de auditoria para que la asesoría o advertencia que se de sea bien
27 intencionada, hay algunas cosas que el Concejo ya salió y tomo acuerdos, omitió otras cosas,
28 con todo respeto le sugiero don Randall en comisiones que ya no existen, pero hay que darles
29 respuesta, sobre todo los informes de auditoría, porque esta época coordinamos con la
30 Contraloría, y nos dice la Contraloría la municipalidad cumplió con estos y estos acuerdos,



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

para mi no es nada feliz no, hace un año está en la comisión de hacienda, hace siete meses está en la comisión de asuntos jurídicos, y mira de esto ni siquiera hablaron, si ustedes retoman, o pueden nombrar a alguien, que tenga esa competencia para que revise, vamos a ver algunos entregaron el informe de labores, y no van a poner la parte fea del chiquito, nos toca a nosotros sacar eso si no están concluidos porque la administración es continua, perfectamente ustedes pueden recusarse de un acuerdo quedo haya quedado en firme, en la sesión ultima del Concejo anterior, hay recomendaciones, informes de festejos, y eso esta ahí, hay algunos temas que se fueron a comisiones y no salieron, no son asuntos graves, son asuntos que están pendientes, espero que mi participación haya aclarado un poquito lo que es la auditoría, tenia la responsabilidad de presentarles esto, y debo indicarles que las cosas deben estar bien, además de decirles como deben hacerse las cosas. -----

Presidente Black Reid: Vamos a dar un espacio para que los regidores y síndicos se presenten, para que don Edgar los conozca, empezamos con la regidora Karla. Seguidamente a la presentación da un receso de dos minutos, para que se pueda retirar el auditor y continuar con la presentación del Ing. William Solano. -----

ARTÍCULO V.

Presentación del Plan Quinquenal a Cargo del Ing. William Solano Ocampo
Dirección de Infraestructura Vial Cantonal.

Ing. William Solano Ocampo: Saluda a los presentes, he indica que va a proceder a explicar, el plan de trabajo del año 2020, y las políticas que tienen que ver con el plan quinquenal. Quiero iniciar un poco con proyectos en compromiso o ejecución, compromisos 2019, el cual se están ejecutando (muestra fotografías), y continua con la siguiente presentación. -----

Plan de Trabajo

DIVC 2020

Compromisos en Ejecución

- Puente Cairo-Francia

9



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES



PLAN QUINQUENAL
2020



Definición

- **Plan Vial Quinquenal de Conservación y Desarrollo:** Herramienta que contiene la planificación sobre la gestión vial, a cinco años plazo, que deben elaborar las municipalidades de acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de la Ley No. 9329.



Políticas de Siquirres

1. Fortalecimiento de la UTGVM, mediante la incorporación del equipo, infraestructura y personal técnico y profesional requerido por la UTGVM en la atención responsable de los proyectos.
2. El Cantón de Siquirres dará como prioridad la conectividad a rutas nacionales, rutas alternas a otros cantones, cabeceras de distrito, zonas agroindustriales y turísticas manteniendo en buen estado las vías para un mejor acceso y calidad de las obras como respaldo al máximo aprovechamiento de los recursos y la normativa técnica vigente en materia de vialidad, según planes vigentes del cantón.

Políticas de Siquirres

3. Mantener y mejorar la superficie de ruedo de los cuadrantes de las Cabeceras de Distrito y demás cuadrantes urbanos, mejorando las condiciones del entorno de sus habitantes definidos por la normativa vigente.
4. Mantener, rehabilitar y construir los puentes que permitan mayor accesibilidad y desarrollo socioeconómico, agroindustrial y turístico del cantón.

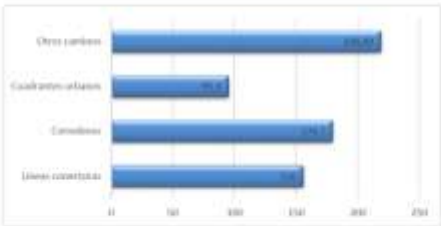
Políticas de Siquirres

5. Procurar que en cada uno de los proyectos a ejecutar se respete la normativa referente al Derecho de Vía de los Caminos vecinales, como lo indica la Ley General de Caminos Públicos en sus artículos 2° y 4°; salvaguarda ambiental y seguridad vial aplicable a todas las obras.
6. Incentivar la participación activa de la sociedad civil, en el mantenimiento y fiscalización de las obras de infraestructura vial, mediante la figura de Grupos Organizados y/o Comités de Caminos para garantizar el desarrollo económico, social y ambiental de las comunidades.
7. La maquinaria administrada por la UTGVM, se destinará por un periodo máximo de dos meses al año para cada distrito del cantón, con el propósito de dar un mantenimiento de caminos intervenidos con recursos de la ley 8114, de acuerdo a la disponibilidad según los proyectos en ejecución.

Criterios de intervenciones.



Grupos de Caminos de acuerdo a las políticas



Squirrels

Squirres





MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16



17
18
19
20
21

Gracias

22

Presidente Black Reid: Muchas gracias ingeniero no sé si alguno tiene alguna pregunta, pero primero le vamos a dar la palabra al señor Mangell Mc lean. -----

Alcalde Mc Lean Villalobos: Buenas tardes a todos los presentes, muchas gracias ingeniero Solano por la presentación, quisiera retomar un par de puntos que estoy convencido que igual forma le van hacer la consulta a William, también recalcar una observación que hace el ingeniero de los compromisos que a veces se dan por parte de los miembros del honorable Concejo, incluso de algunos funcionarios administrativos con respecto a la atención de caminos, sé que todos quisiéramos asfalto pero debemos de utilizar la ciencia y técnica ese



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 informe que presenta el ingeniero con respecto a un antes y un después esos caminos no
2 fueron aplicados por el Plan Quinquenal fueron resultado de las iniciativas comunales, de
3 las reuniones que se hacían con el Consejo de distrito junto con los líderes comunales y ahí
4 decidían cuales caminos iban a ser atendidos, ya a partir de este año si se aplica el Plan
5 Quinquenal estos son aplicando la ciencia y la técnica nadie los escogió, si un regidor
6 quisiera cambiar un camino y por unanimidad se hace y si alguien lo denuncia perfectamente
7 la Contraloría podría sancionarnos porque estamos transgrediendo lo que la norma dice que
8 es de acuerdo a dos normas que es el TPD y el otro son las siglas que el ingeniero ya les
9 menciono, así que tenemos que ser respetuosos con lo que está planificado y no modificar
10 porque al modificar entran criterios políticos que a veces no son muy bien vistos a nivel
11 cantonal, pero definitivamente hay decisiones que tenemos que tomar y aquí le respondo a
12 los representantes del distrito de Cairo respecto a un cambio que definitivamente tenemos
13 que hacer recomendado por el departamento técnico, nosotros hemos querido arreglar los
14 caminos que van a funcionar como rutas alternas en virtud a la ampliación de la Ruta 32, una
15 ruta alterna será de aquí hacia Cairo inmediatamente cruzando el puente a mano derecha hay
16 un camino que sale a Cairo que llaman las Juntas, ese camino está planificado atenderlo
17 ahora, pero ese camino lleva también a una escombrera de la empresa CHEC donde están
18 depositando los restos que recogen de las orillas de los caminos, antes ese camino no se
19 utilizaba ahora se utiliza muchísimo por las vagonetas, entonces estamos valorando no
20 atender ese camino por ahora y esperar que esa cumbrera tenga su vida útil y que dejen de
21 pasar la cantidad de vagonetas que están pasando por ahí, entonces nosotros tendremos que
22 ver en Junta Vial que vamos a determinar con eso el tramo de asfalto que no se va a colocar
23 ahí pero si colocarlo en otro lugar en Cairo y posteriormente retomarlo cuando ya no estén
24 transitando la cantidad de vagonetas que por ahí transitan, pero si eventualmente CHEC nos
25 dice que a setiembre esa cumbrera no se va estar utilizando probablemente instalamos el
26 asfalto cuando esa gente deje de trabajar, por lo demás ya ustedes vieron en todos los distritos
27 a excepción como lo explica muy bien la señora regidora doña Susana que no está incluido
28 para este año el asfalto para el distrito del Reventazón, pero no se preocupe porque va estar
29 incluido para el próximo año que de por si el Plan Quinquenal así nos lo promueve
30 especialmente me parece que van hacer centros de población y me parece que vamos a estar



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 iniciando por la comunidad del Civil, entonces quería recomendarles muy respetuosamente
2 como lo he hecho siempre ustedes pueden tener la propuesta de este año para cuando alguien
3 quiera que le intervengan el camino ustedes le puedan decir que ya hay una planificación,
4 pero también ustedes deben de entender que nosotros tenemos más o menos 540 kilómetros
5 sin asfaltar y para que Siquirres este asfaltado el 100% ni siquiera nuestro bisnietos lo van a
6 ver, pero lo que si puede estar asfaltado es un porcentaje muy alto de los centros de población
7 eso si puede esta asfaltado en cuatro, ocho y doce años, si estoy convencido que el distrito
8 de Reventazón tendrá sus tramos de asfaltos en centros de población en donde el TPD sea
9 alto, pero puede que hayan muchas casa pero no pasa ningún vehículo, pero en el Civil que
10 esta la plaza, la ferretería, escuela, iglesia, ahí hay mucha dinámica social y económica en
11 ese sitio y casi sin adelantarme me parece que esa sería una de las primeras comunidades
12 que reciban asfalto en el distrito de Reventazón, aparte de las recomendaciones que hecho
13 quiero agradecerle al ingeniero Solano por el trabajo que han hecho, él y su equipo de trabajo
14 son los que tienen los caminos de Siquirres un poco más aceptables que en otros momentos
15 de la historia de Siquirres, el orden y la planificación hoy día son parte de la dinámica de la
16 Municipalidad de Siquirres en tema de caminos y otros, así que quiero reconocer el trabajo
17 del ingeniero Solano desde que llego hasta la fecha, recordarles que Siquirres se ha
18 convertido en uno de los cantones del país en tener en los últimos tres años ejecución casi
19 que cien en caminos, es decir que nosotros tenemos una cantidad de recursos para ejecutar
20 por año pero antes no sé ejecutaban y hoy estamos ejecutando el 99.5% de lo que tenemos
21 y no hacemos más porque no hay más recursos, termino diciendo hay diferencia no sé si lo
22 lograron ubicar lo que hace la administración con la maquinaria de la muni y los asfaltos que
23 no hace directamente la administración eso lo hace las empresas que nosotros contratamos
24 porque no tenemos equipo para instalar asfalto, por eso cuando escuchan de trabajos por
25 administración son caminos de lastre, a veces cabezales pero los trabajos por administración
26 también tienen planificación por eso les agradezco mucho de que tratemos de ser
27 disciplinados el ingeniero está dirigiendo muy bien y si no se hizo en el momento que
28 entramos se hará en el siguiente estímulo, ahorita estamos en Bajos del Tigre de ahí pasamos
29 a La Alegría, entonces el último estímulo que dimos en La Alegría lo comenzamos de
30 Bonilla, Pascua, San Isidro y nos vinimos para abajo hasta llegar a La Alegría, por supuesto



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 que no se pudo atender unos caminos como la Y Griega, Altos de Germania, pero en este
2 primer estímulo del año 2020 vamos a comenzar al revés para poder iniciar con la Y Griega,
3 Altos de Germania para que no estén quedando siempre los mismos caminos sin atender
4 cada vez que ingresamos, en el distrito Reventazón no atendimos calle Corona la vez pasada
5 recuerdo que la regidora Miriam Hurtado había manifestado porque no se había atendido
6 una comunidad en el primer estímulo, pero en el primer estímulo del 2020 iniciamos
7 exactamente por donde habíamos quedado, entonces regidora Susana probablemente para el
8 segundo vamos a entrar a los caminos que no logramos atender en este, nosotros tenemos
9 que atender un poquito de todo para poder salir con la planificación que ya existe, me pareció
10 oportuno señores regidores síndicos y demás poder explicar esto para que cuando la
11 comunidad se los solicite ustedes tengan insumos para que les puedan explicar la forma en
12 que se trabaja, pero no está escrito en piedra cualquier cosa que aparezca con urgencia como
13 ahorita que se cayó un puente en la comunidad de La Alegría y nosotros en menos de diez
14 días lo estamos atendiendo, nos acaban de informar que un irresponsable paso por ahí
15 hicimos un paso provisional un grupo de personas no tenemos quienes son creo que tienen
16 un comercio de madera están entendidos que estamos trabajando, pasan con el camión
17 cargado no sabemos hasta mañana si quebraron todas las alcantarillas que son muy
18 generosas, se le dijo a toda la comunidad que estos días vamos a estar trabajando ahí de
19 hecho algunos nos están ayudando con los cabezales ese tipo de cosas si molestan, los
20 vecinos llaman y me dicen que hay que denunciarlos pero de aquí a que hagamos una
21 denuncia el puente no lo vamos hacer tenemos que ir a ver si no se dañaran las alcantarillas
22 o los cabezales porque si no habría que iniciar de nuevo, es ahí donde ustedes son muy
23 importantes en la comunidad para que nos ayuden con ese tipo de gestiones les digan que el
24 asfalto está fresco para que no pasen o si los chapulines de alguna piñera que están entrando
25 o saliendo y ustedes ven que se está desgastando en esas cosas ustedes nos pueden ayudar
26 para que el asfalto tenga más duración, entonces lo que es urgente se puede hacer pero lo
27 que no urge tendrán que esperar conforme este en la planificación en la agenda, así que
28 muchas gracias ingeniero hágale llegar a su equipo de trabajo el agradecimiento de lo que
29 ustedes hacen y nosotros seguiremos atendiendo como municipalidad como así también lo
30 quiere los vecinos del cantón.-----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **Regidora Alvarado Muñoz:** Tengo una consulta me parece importante y muy oportuno el
2 informe, vi que hay unos caminos en Pacuarito veo que esta Pambon, Cultivez ese paso que
3 es por Cimarrones, hay alguna manera de saber aparte de esos que otros proyectos quedaron
4 pendientes por distritos o no.-----

5 **Presidente Black Reid:** Correcto con el Plan que es lo que el ingeniero nos presentó igual
6 él podría responder, pero con el plan se va viendo lo que se está haciendo y lo que va
7 quedando, tenemos el plan que es a cinco años, pero este es el plan a un año que me imagino
8 que se los van a dar, no sé si la pregunta específica suya es sobre el distrito de Pacuarito. ---

9 **Regidora Alvarado Muñoz:** Si, ya vimos ahí que si hay caminos pendientes que quedaron
10 se van a ejecutar en este año, la pregunta es ¿aparte de los caminos hay otros proyectos
11 pendientes, como podemos saber esa información? -----

12 **Ing. William Solano Ocampo:** Proyectos pendientes en Pacuarito no hay, pero proyectos
13 nuevos para este año si hay que son los que se están sacando en Pambon más un puente que
14 se está sacando por emergencia porque no estaba en el Plan Quinquenal pero es una
15 emergencia el puente de Sahara se hizo una reunión de la Junta Vial Cantonal se vio el estado
16 de emergencia en que se encontraba mediante una visita eso si es un puente no lo podemos
17 hacer con alcantarillas ya el cartel esta para publicarse en estos días, pero son proyectos de
18 este año, no sé si usted se refiere a proyectos que no sean de caminos.-----

19 **Regidora Alvarado Muñoz:** Si, aparte de los caminos si quedo algo pendiente por ejecutar.

20 **Presidente Black Reid:** Tenemos dos partes que ejecutan esta es la parte vial y tenemos la
21 parte urbana y tenemos a un ingeniero en ese departamento que es Álvaro lo podemos
22 convocar para que también el venga a exponer los proyectos comunales y los proyectos
23 comunales se manejan casi siempre con los síndicos ellos están pendientes de que se ejecuten
24 los proyectos comunales directamente. -----

25 **Alcalde Mc Lean Villalobos:** Olvide decirles algo que también es muy típico que además
26 tiene que ver con lo que la regidora doña Karla menciono, recuerden que don William es el
27 encargado solamente de familia, la muni tiene otros escenarios como los proyectos
28 comunales que para este año Reventazón tiene muchos doña Susana y Pacuarito tuvo muchos
29 el año pasado, pero lógicamente igual tiene para este año, eso lo podemos ver en otro
30 momento cuando así ustedes gusten le podemos pedir al encargado de Control Urbano para



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 que venga y nos explique los proyectos, pero ojo eso es un arma de doble filo por COVID
2 no todo lo que está planificado para este año no estamos convencidos si lo vamos a poder
3 hacer, en lo de camino se supone que sí porque la plata con que trabajamos caminos no son
4 recursos propios de la muni son transferencias del Gobierno Central que le llaman Ley 8114
5 o Ley 9329, es plata que el gobierno le gira a los 83 cantones del país para que atiendan la
6 Red Vial Cantonal, se supone que no debería de girar menos plata de la que ya está
7 proyectada, porque ellos trabajan con lo que recogieron el año 2019 y se supone que no debe
8 de haber afectación, pero para el otro año el horizonte si se ve complicado porque entre más
9 combustible se venda en Costa Rica más plata nos van a girar para atender caminos y este
10 año no se está vendiendo tanto combustible eso quiere decir que para el otro año vamos hacer
11 menos caminos, lo que quería decirles es que a veces me llaman y me dicen que la plaza está
12 muy fea, dígame al ingeniero si nos puede prestar la niveladora y el back hoe para atender la
13 cancha o me dicen que tienen un problemita en la escuela que hay que sacar un poquito de
14 material que está en el patio nos pueden prestar la niveladora, back hoe o una vagoneta , pero
15 no se puede solamente podemos hacer lo que dice la ley y la ley dice que la maquinaria de
16 la 9329 solamente se puede utilizar para hacer caminos voy a dar un par de ejemplos si
17 nosotros vamos atender la plaza de futbol con la maquinaria rápido nos ponen una denuncia
18 probablemente a ustedes no les pase nada pero al ingeniero y a su servidor sí, pero si ustedes
19 toman un acuerdo solicitándome que hay que atender tal plaza con la maquinaria de la muni
20 sería el segundo veto que hago, tendría que vetar ese acuerdo porque la ley no me lo permite,
21 así que por favor no se comprometan en decir que la maquinaria debe de atender una escuela,
22 una plaza porque nos pueden quitar las credenciales por hacer algo que no está apegado a la
23 ley, otro ejemplo es que es un camino público y que es un camino codificado, digamos que
24 tenemos un camino de un kilómetro y la ley dice que solo se puede invertir en caminos
25 codificados, pero si el camino se asfalta todo el camino más cien metros más que no tienen
26 código también la ley nos sanciona, o también en comunidades rurales como Pacuarito o
27 Reventazón la gente nos dice que la maquinaria está cerca y hay un caminito cerca de la
28 escuela que todo mundo lo hace hagámoslo pero si el camino no es público y no está
29 codificado también nos lleva candanga como dicen, entonces esas cosas no las sabía cuándo
30 entre acá, o hay gente que le dice que ese camino tiene cien años de existir dígame al alcalde



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 que lo atienda, podrá tener ese tiempo pero nadie solicito que sea público y que este
2 codificado para que se atienda, entonces si no es público y no está codificado no podemos
3 invertir recursos en esos caminos, perdón que me extienda señor presidente pero esto es muy
4 importante que todos lo conozcamos, cual es la labor de los síndicos y los regidores tratemos
5 de solicitar públicos y codificar la mayor cantidad de caminos, porque entre más caminos
6 codificados más plata nos entra, don Willie hizo un trabajo muy importante la vez pasada
7 hay un camino que está pendiente de tras del cementerio de ahí que son como 50 metros don
8 Willie creo que ya hizo la gestión y ya está codificado, es un camino que se utiliza para ir al
9 EBAIS, a la casa del adulto mayor y para ir al cementerio él quería que lo asfaltara apenas
10 entre pero la ley no lo permite, si nosotros hubieras asfaltado esos 50 metros me hubieras
11 denunciado, por eso les digo que esas cosas si tenemos que tenerlas claras para no
12 complicarnos y trabajar en la armonía que ya hemos venido trabajando, tarea pendiente
13 tratemos de codificar la mayor cantidad de caminos que tenemos, no podemos atender
14 caminos sin código, un día un señor vive al puro frente de un camino que esta codificado
15 pero para entrar a la casa de él hay como 25 metros en una loma, él señor está en fase terminal
16 y quería que le ayudáramos atendiendo esos 25 metros porque la ambulancia no podía subir
17 y era muy incómodo sacarlo, vieras que doloroso es decirle que no se puede hay cosas buenas
18 que parecen malas y esa es una de esas, es mejor decirle nos duele mucho pero la maquinaria
19 no puede ingresar allí porque la ley no lo permite, entonces esos aporte señor presidente
20 quería hacerlo en virtud de que estamos hablando de caminos, si quieren hablar de otros
21 proyectos con mucho gusto traemos a los funcionarios que les corresponda para que ustedes
22 les consulten y puedan ir a sus comunidades lo que viene para cada comunidad.-----

23 **Regidora Cruz Villegas:** Buenas tardes nuevamente, según el Plan Quinquenal felicito a
24 don William a don Mangell y a todos los que han trabajado en eso porque se ve que es muy
25 ordenado está muy bonito el programa nada más que no esta calle Corana ahí, peleo esa calle
26 no es por compromiso político sino porque es una calle que urge un montón ahí porque hay
27 mucha gente que usa esa calle y necesita una reparación urgente además es una calle que
28 tiene años de que nadie le hace nada, don William quisiera pedirle que cuando vayan a ver
29 caminos que lleven a las personas que viven ahí en este caso mi persona más el compañero
30 síndico que somos los que conocemos las calles que hay que no se han visto en muchos años



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 esto para que sea incluido en este caso para el próximo año porque ya vi que para este año
2 no se puede, con respecto a los demás distritos no es que sea egoísta para mí la prioridad
3 sería Reventazón por ser un distrito nuevo y estamos bastante abandonados no solo lo vial
4 en muchas otras cosas también, de mí parte muchas gracias los felicito ojala podamos
5 trabajar así porque sinceramente todo lo que lleva un orden siempre lo voy apoyar.-----

6 **Regidora Suplente Díaz Delgado:** Tengo una pregunta porque no sé si me quede perdida
7 en algo, entiendo que el Plan Quinquenal que usted presento hoy ese plan retoma la Alegría,
8 Herediana, la Esmeralda, esos son caminos que van a volver a retomar o son caminos que ya
9 están hecho y que están dentro de ese Plan Quinquenal o se vuelve a retomar el camino,
10 digamos para este año, es que eso no lo entiendo. -----

11 **Ing. William Solano Ocampo:** Porque La Esmeralda aparece dos veces el Plan Quinquenal
12 es el primer año que lo ponemos a funcionar en el 2020, el año pasado la Esmeralda salió
13 por acuerdo comunal por medio de los Presupuestos Participativos que se hacían, este año el
14 Plan Quinquenal dice la Esmeralda es prioridad, el TPB es una ruta alterna porque viene la
15 Ruta 32.-----

16 **Regidora Suplente Díaz Delgado:** ¿Se están incluyendo otros caminos y se supone que en
17 el Plan Quinquenal ya están establecidos se están respetando esos caminos? -----

18 **Ing. William Solano Ocampo:** Si se están respetando. -----

19 **Regidora Suplente Díaz Delgado:** Dentro de ese Plan Quinquenal puede existir otro camino
20 que no esté dentro de dicho plan. -----

21 **Ing. William Solano Ocampo:** Tal vez son dos cosas diferentes la planificación para el Plan
22 Quinquenal 2020 son estos caminos, lo que puede entrar como otros caminos dentro del Plan
23 Quinquenal como un todo, si este año codificamos un nuevo camino que tiene una prioridad
24 más alta el Plan Quinquenal lo va arrojar el próximo año ya para este año el plan arrojó los
25 resultados.-----

26 **Regidora Suplente Díaz Delgado:** Por ejemplo, si es un camino que no tenga rutas alternas.

27 **Ing. William Solano Ocampo:** Hay que recordar que existen varias políticas como
28 colectores, conectores, cuadrante urbano, si para este año se hiciera la codificación de un
29 nuevo camino que es una colector por excelencia, un nuevo camino interdistrital el Plan
30 Quinquenal lo podría arrojar el próximo año para asfaltar podría ser. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **Presidente Black Reid:** Maricel hay otra cosa importante que hay que entender que ese es
2 el Plan Anual, esas calles entran y me imagino que ya para el otro año entran otro grupo
3 donde podrían estar otras calles de su comunidad, pero para que una calle pueda entrar por
4 prioridad tendría que ser una emergencia, señor ingeniero me gustaría que usted tal vez
5 podría explicarle a los compañeros síndicos y regidores el A, B, C, para pedir la codificación
6 o la declaración pública de una calle.-----

7 **Ing. William Solano Ocampo:** Si vamos a lo seguro en la página municipal está el
8 reglamento para la declaratoria de calles públicas, ese reglamento fue aprobado el año pasado
9 por el honorable Concejo donde quedo todo reglamentado todo lo que se debe de hacer, una
10 vez que ya un camino es público con una nota dirigida a la Junta Vial para la codificación
11 del camino y se toma el acuerdo, lo puede solicitar los síndicos, interesados o cualquier
12 persona, con esa nota nosotros hacemos una inspección y si el camino respeta todos los
13 criterios técnicos se pide la codificación.-----

14 **Presidente Black Reid:** Entendieron más o menos, tiene la palabra el síndico de Reventazón
15 Alexander, luego el síndico Stanley, después la síndica suplente de Florida, Alexander tiene
16 la palabra. -----

17 **Síndico Pérez Murillo:** Buenas noches a todos los presentes, quiero felicitar al ingeniero
18 por el trabajo tan excelente y nítido, tan claro nosotros como síndicos hoy tenemos ya la
19 visión a futuro de lo que tenemos que hacer y que tenemos que impulsar, tengo dos preguntas
20 una es por emergencias de inundación los caminos u obras se atienden, nosotros en el
21 Asentamiento San Pancracio tuvimos una gran obra que el señor alcalde anduvo visitando
22 junto con usted que fue el dique que se hizo con la comisión y gracias al señor estamos mejor
23 hoy lo que concierne con caminos es preocupante y segundo a Susana la parte de caminos
24 porque el distrito Reventazón como distrito es nuevo pero como comunidad ya somos
25 bastante grandes ya tiene muchos años de haberse fundado, en buena hora que se hizo el
26 distrito y gracias al señor vamos atendiendo caminos mi pregunta es la siguiente tenemos
27 problema con salud que es la parte del colegio el asfaltado de la Recta de Imperio que se
28 presentó a través del Banco Interamericano de Desarrollo Comunal BID tal vez el ingeniero
29 me pueda aclarar que es lo que ha pasado con ese proyecto y que hay a futuro.-----

30 **Ing. William Solano Ocampo:** Si bien es cierto Reventazón es el distrito más nuevo si lo



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 hemos atendido a como hemos atendido todo el cantón, acuérdense de la última política dos
2 meses en cada distrito, a Reventazón entramos nosotros a Calle 4 el 17-03-2020 y estamos
3 saliendo el día de hoy, si nosotros nos quedamos solo en Reventazón se nos va todo el año
4 quisiéramos pero no podemos porque no tenemos tanta maquinaria, bien lo dijo ahora el
5 señor alcalde, hay algo sumamente importante se sabe que la necesidad existe pero lo que
6 atendemos en un año más lo que no pudimos atender en ese año para el próximo año es
7 prioridad, entonces para el próximo año sírvase hacernos llegar una nota para atender los
8 caminos que sean prioridad, algo sumamente importante es que hay caminos que hay que
9 darle prioridad porque hay centros de población, Calle Corona casi no hay centro de
10 población a pesar de ser un sector grande, el proyecto MOPT-BID el proyecto va bien
11 estamos en pre factibilidad ya se presentaron todos los documentos, estamos en este
12 momento haciendo todas las gestiones para que vayamos a factibilidad del proyecto ya está
13 aprobado, para nadie es un secreto entra SENARA, estamos haciendo la coordinación con el
14 MOPT-BID, SENARA, Municipalidad y la Recta de Imperio va, lo que tenemos que ver es
15 en qué momento, una vez aprobado la factibilidad el MOPT le pone fecha a las licitaciones.-
16 **Síndico Pérez Murillo:** Muchas gracias don William, tengo la otra pregunta que es con
17 respecto a las concesiones me preocupa porque cuando me dice usted que había un permiso
18 temporal en el Reventazón para sacar el tema de las concesiones para atender los caminos
19 en lastre hay algún proyecto por parte de los interesados de la municipalidad en tener una
20 concesión propia.-----
21 **Alcalde Mc Lean Villalobos:** Siempre me he cuestionado como los cantones rurales
22 especialmente como Siquirres que tiene tantos Ríos no tienen una concesión, que es una
23 concesión para los que tal vez no lo entendemos porque no lo conocía cuando llegue aquí,
24 es poder explotar y extraer del río material eso es una concesión minera, sacar el material de
25 piedra o arena que se coloca en los caminos de lastre, nosotros gastamos un montón de plata
26 comprando material de los ríos nuestros de Reventazón o del Pacuare a empresas privadas,
27 por ejemplo en Pococí no hay una sola zona que no tenga un río que no tenga una concesión
28 hay cientos de concesiones, quien gana una concesión puede extraer material solamente en
29 determinado espacio en ambos lados del río, la Municipalidad de Pococí está valorando
30 solicitar una concesión permanente, pero ya no tiene campo libre en ninguna parte del río



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 entonces les tocara seguir comprando material a cualquiera de las empresas que tienen
2 concesiones en el cantón, esta mañana estuve reunido en la oficina del ingeniero Solano
3 finiquitando una de las acciones Alex que vamos a implementar sobre esa línea, porque una
4 concesión se dice en tres segundos pero se dura de diez a quince años solicitándola, la
5 Municipalidad de Siquirres estuvo cerca de tener su concesión propia, una gestión que creo
6 que se inició desde el 2002 siguió en 2006, 2010 , pero en el 2013 se sepultó esa posibilidad
7 hemos tratado de revivir eso pero no es tan sencillo, entonces acordamos esta mañana que
8 vamos a iniciar paralelamente dos gestiones para don Alexander las gestiones para seguir
9 solicitando concesiones temporales que esta muni no hacía, esta muni está comprando menos
10 lastre, estamos solicitando concesiones temporales que significa que temporalmente durante
11 seis meses podemos extraer material de esa porción de río y nos permite estar atendiendo las
12 diferentes calles, pero cuando se cierra la concesión que creo que se cierra hoy o mañana ya
13 no podemos seguir extrayendo allí, porque si extraemos un día después de que se cerró la
14 concesión salimos en Repretel como ya ha salido el alcalde de Sarapiquí, entonces nosotros
15 estamos iniciando una gestión para solicitar una concesión permanente sobre el Río Pacuare
16 en donde está actualmente los terrenos del INCOFER ya hicimos la solicitud don Alex pero
17 no sabemos cuántos meses o años vamos a durar, además estamos solicitando dos
18 concesiones temporales en dos sitios Río Reventazón y el Río Pacuare porque son dos de los
19 distritos que más caminos de lastre tiene y esto nos facilita el tema de costo, esta es una
20 prioridad de esta administración por lo menos dejar avanzado la solicitud de la concesión
21 permanente para que este municipio no gaste o no invierta ni un solo colón comprando
22 material de nuestros propios ríos y no es solo en Siquirres es en todo el país si acaso hay dos
23 o tres municipalidades en el país que tienen una concesión, la municipalidad de Guácimo,
24 Sarapiquí y Zona Sur ellos ya tienen su concesión, pero si les digo que es un proceso bien
25 largo para poder tener la solicitud o una concesión en Siquirres, esa es la respuesta no sé si
26 el ingeniero quisiera aportar algo, pero al final del día les digo ya iniciamos en revivir la que
27 estaba muerta y hoy estamos iniciando con tres una permanente y dos temporales que les
28 tendré informado si lo logramos obtener si así Dios lo permite.-----

29 **Presidente Black Reid:** Es más fácil las concesiones privadas para las municipalidades las
30 sacan más rápido esa gente, le voy a dar la palabra al síndico Stanley luego a la síndica de



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Florida, la regidora Yoxana, el regidor Junior y les voy a pedir que seamos breves en la
2 intervención ya que estamos tratando de mantener un horario de sesiones para no
3 extendernos por la cuestión del COVID-19. -----

4 **Síndico Salas Salazar:** Buenas tardes a todos los compañeros solo quiero agradecer y
5 reconocer las gestiones de don William Solano como Director de la Unidad Técnica, la
6 verdad que con él se puede trabajar quiero pedirle en nombre de los síndicos porque un día
7 tuvimos una pequeña reunión y estamos muy interesados en que nos pueda hacer llegar un
8 mapa con los caminos codificados y públicos igualmente los que no tienen código ni son
9 públicos porque va ser de mucha ayuda para sacar de la duda a muchos vecinos que nos
10 hacen la pregunta.-----

11 **Presidente Black Reid:** También es importante porque hay muchos síndicos que no conocen
12 las calles de la comunidad donde viven, no sé si espera la respuesta o es solo una observación.

13 **Síndico Salas Salazar:** Es como observación. -----

14 **Vicepresidente Stevenson Simpson:** Buenas noches nuevamente, estoy muy contenta con
15 lo que es el Plan Quinquenal porque ha venido a quitar esos votos como dijo el señor alcalde
16 por calle, porque les cuento rápidamente no recuerdo si estaba Maureen conmigo este año
17 cuando estábamos ahí chancleteando una señora me dijo si usted me arregla esta calle le doy
18 mi voto, simplemente le dije muchas gracias señor seguiré mi camino, entonces este plan
19 realmente ha venido a ordenar la cuestión en cuanto a caminos, quiero felicitarlo señor
20 licenciado por su labor porque realmente desde el 2016 hasta el 2020 se han visto los cambios
21 en calles y aceras que usted ha realizado en hacer lo que le corresponde.-----

22 **Regidor Quirós Chavarría:** En vista a lo que dijo el compañero Stanley sería bueno si se
23 nos diera esa lista o si nos puede dar un cuerpo de la carta que se le debe de enviar a la Junta
24 Vial sabiendo que datos necesita si la dirección, una foto del lugar para saber si un camino
25 está o no codificado para poder hacer el trámite. -----

26 **Ing. William Solano Ocampo:** Los caminos lo que principalmente se ocupa es una
27 dirección lo más exacta posible y un contacto porque a veces la dirección que dan no es la
28 que uno puede entender, porque a veces no encontramos el camino y ya se ha dado el caso
29 y el contacto nunca contesto. -----

30 **Regidor Quirós Chavarría:** La carta debe de ser entregada en la municipalidad o se puede



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 enviar algún correo electrónico. -----

2 **Ing. William Solano Ocampo:** Si hay un correo electrónico que está en la página de la
3 municipalidad el de consulta, ese correo electrónico a nosotros nos lo reenvían, pero sí que
4 seamos lo más claros posibles para poder ubicarlos porque el inspector siempre llama. -----

5 **Síndico Bianchini Gutiérrez:** Buenas tardes don William muchas gracias por la
6 presentación quiero felicitarlo, hemos estado aquí cuatro años y su labor ha sido excelente,
7 un favor muy especial para todos los síndicos que estamos aquí presente es la posibilidad
8 que se nos facilite con anterioridad la lista de todos los caminos que van a ser intervenidos
9 con algún tipo de antelación para poder coordinar con los comités de caminos para cuando
10 al síndico le pregunte de quien es la maquinaria se pueda guiar un poco.-----

11 **Presidente Black Reid:** Me imagino que se refiere a cuando la maquinaria va entrar a su
12 distrito. -----

13 **Síndico Bianchini Gutiérrez:** Es correcto. -----

14 **Ing. William Solano Ocampo:** Vamos hacer todo lo posible a veces son varios trabajos a
15 la vez los que se están haciendo, por ejemplo, tenemos cuatro frentes abiertos en este
16 momento vamos hacer todo lo posible, con don Willie se han hecho excelentes trabajos. ---

17 **Síndico Gordon Porras:** Buenas lo del mapa vial del distrito de Cairo que venga la
18 codificación de los caminos, cuales son municipales y cuales nacionales, cuales son
19 servidumbres de paso, nos pueden pasar eso a nosotros. -----

20 **Ing. William Solano Ocampo:** Nosotros tenemos las rutas cantonales codificadas con
21 mucho gusto te lo podemos pasar, servidumbres y demás nosotros no lo tenemos, los
22 registros de servidumbres son de Catastro y los registros de las ruta nacional tampoco lo
23 tenemos nosotros, la ventaja de la rutas nacionales es que son muy pocas, las rutas nacionales
24 es muy fácil verlos en los mapas del MOPT, pero para las cantonales podemos hacer una
25 cita porque es muy pesado el documento para dárselo ya sea digital o impreso pero hay que
26 filtrar lo suyo pero podemos irlo viendo con cada uno un día por aparte para que salga usted
27 tranquilo con toda su información, ustedes nos pueden contactar al correo de consulta el cual
28 utilizamos, ahorita consulta al público no lo estamos haciendo por lo de la pandemia hasta
29 nuevo aviso, pero una cita de este tipo con mucho gusto los atendemos.-----

30 **Presidente Black Reid:** Rutas nacionales creo que tenemos tres o cuatro en ese sector que



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 es la Ruta 812, Ruta 810, porque en las rutas nacionales hemos tenido ese problema con la
2 Ruta 806 que todo mundo quiere que la muni intervenga pero no se puede, en Cairo la que
3 tenemos es la Ruta 812 la Ruta 10 que va para Turrialba al lado de la Alegría, esas son rutas
4 nacionales que están fuera de la jurisdicción, otra cosa que es importante que sepan es lo de
5 las servidumbres de paso, si algún síndico quiere manejar ese tema eso sería con el topógrafo
6 Iván que es quien maneja la parte de catastro de la municipalidad, cerramos con la regidora
7 Susana.-----

8 **Regidora Cruz Villegas:** Sigo defendiendo mi calle cuando uno tiene años de vivir en el
9 distrito lo conoce al revés y al derecho en Calle Corona si bien usted dijo que no hay centro
10 de población ahí habitan muchas familias con chicos en el colegio, señores que tienen sus
11 vehículos transitan ahí ellos pagan marchamo y las reparaciones, pero si usted fuera conmigo
12 y comparamos dos calles una no es centro de población pero vive gente que tiene mejor
13 economía que los de Calle Corona ellos esa calle si la tienen absolutamente bien en calidad,
14 pero si nos vamos al otro lado comparamos y vemos porque aquellos viven así para mí es
15 injusto, entonces quiero que vaya porque A el trayecto es más largo que el de Calle Corona.-

16 **Presidente Black Reid:** Creo que el ingeniero sueña con Calle Corona, vamos a cerrar con
17 esto quiero reconocer el trabajo que se ha hecho bajo esta administración y bajo la ingeniería
18 del señor Solano las ejecuciones son prontas, no sé de donde surgió esta idea pero es muy
19 buena de tener la maquinaria dos meses en cada distrito, porque antes muchas comunidades
20 se quedaban en el olvido, ahora tenemos que Reventazón es un distrito nuevo antes tenía que
21 compartir los dos meses con Siquirres ahora ellos tienen sus dos meses por aparte, tenemos
22 una gran dificultad en la Bajuras ahí con solo que llueva un ratito las calles se echan a perder
23 tras de eso la carretera en lastre no es muy bueno, hay algunas carreteras que tienen lastre y
24 están bien compactadas no se dañan tanto por la cuestión de la tierra no sé si es el suelo que
25 es muy suave pero creo que se ha hecho un buen trabajo y hay que reconocer cuando alguien
26 hace su trabajo excelente, he estado con usted en diferentes lugares, lo que me gusta es que
27 cuando no se puede usted no se compromete, esperemos que para el próximo año no
28 escuchemos a Calle Corona porque como líder comunal la escuche por cuatro años ahora
29 como regidora no la quiero escuchar otros cuatro años, les voy a pedir que le atienda esa
30 calle a doña Susana, el documento va estar en nuestros correos así que cuando esta acta se



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

las den traten de no borrarla porque ahí mismo ustedes van a tener el Plan Anual que el ingeniero nos acaba de exponer, espero que cada uno de los síndicos concerté la cita con el ingeniero para que ustedes no tengan que pasar vergüenzas cuando alguien en la comunidad le pregunten si la calle tiene código o no, cierro con el alcalde.-----

Alcalde Mc Lean Villalobos: Solo voy hacer una recomendación estamos tratando de no recibir tantas visitas ni en la muni ni en el plantel, don Willie usted como miembro de la Junta Vial, le informo al ingeniero que don Willie va estar en la Junta Vial podría comprometerse con el ingeniero y trasladársela a todos los síndicos, nosotros le damos una llave a cada uno con el nombre del distrito para que don Willie se la entregue a cada síndico.

Presidente Black Reid: Don William para que quede en actas me gustaría saber señor alcalde y don William cual es el día de reunión de la Junta Vial para que nuestros representantes que son Yoxi y Bianchini lo tengan ahí, si después de alguna sesión de la Junta Vial quieren hacerle una consulta o si tenemos alguna inquietud se lo podamos exponer a ellos sabiendo cual es el día de la sesión para que ellos puedan llevar nuestras inquietudes a la Junta Vial.-----

Alcalde Mc Lean Villalobos: Es el primer jueves de cada mes sin embargo vamos a valorar si continuaremos con ese día. -----

Presidente Black Reid: Ok excelente ustedes después nos mandan a decir que día es para nosotros poder estar pendientes de los informes que nos van a estar brindando nuestros compañeros. -----

Siendo las diecinueve horas, el señor presidente Randal Black Reid da por concluida la sesión. -----

Sr. Randal Black Reid MSc. Dinorah Cubillo Ortiz

Presidente Secretaria Concejo Municipal

-----UL-----